

# LICENCIA PARA CONSTRUCCION



C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PALACIO MUNICIPAL  
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 12,600.03  
LICENCIA NÚM. 1690/2018

AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DE IXTLAHUACAN DE  
LOS MEMBRILLOS, JAL.  
ART. 38, (A, 2, a)  
ART. 26  
ART. 92  
PARTIDA DE PAGO  
2739182  
15/AGO/18

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE  
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE  
SU PROPIEDAD UBICADO EN CAJUE SANTA MARTHA No. 7  
NÚM. \_\_\_\_\_ Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE: FRAC. LA CAPILLA

SALA, COMEDOR, COCINA, ESTUDIO, CUARTO DE LAVADO, TALLER,  
PORDGA, 4 RECAMARAS, 4 1/2 BAÑOS, COCINERA

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES  
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO  
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- 298.61 M<sup>2</sup>
- SÓTANO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- P. BAJA \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- TAPANCO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- 1o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- 2o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- 3o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- 4o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- 5o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>
- 6o. PISO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS  
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECARARÁ OPORTUNAMENTE LA  
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 15 DE AGOSTO DE 2018  
REG. NUM.

Art. Miguel A. Mendez Ramirez  
NOMBRE DEL PERITO

ARTURO ECHEVARRIA LOPEZ  
NOMBRE DEL PROPIETARIO

SUP. DESCUBIERTA EN  
P. BAJA: \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>

Av. Aguilillas #76  
DOMICILIO

VEREDA DE LOS CRISANTEMOS No. 3  
FRAC. LOS SAUCES  
DOMICILIO  
MPIO. DE TLAXOMULCO DE ZUÑIGA

SUP. TOTAL DEL  
TERRENO \_\_\_\_\_ M<sup>2</sup>  
\$ \_\_\_\_\_

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A ARTURO ECHEVARRIA LOPEZ  
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS  
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 15 DE AGOSTO DE 2018

VALOR DE LA  
CONSTRUCCIÓN  
\$ \_\_\_\_\_

[Signature]  
RECIBI ORIGINAL  
[Signature]  
15/08/2018

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS